

**INFORME DE COMISARIO PERÍODO 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE
DEL 2015**

Sra. Judith Patricia Cornejo Baquero, en mi calidad de Comisario suplente de la compañía COMERCIALIZADORA GNIMPORT S.A., tengo a bien presentar el siguiente informe correspondiente al período comprendido entre 1 de enero y 31 de Diciembre del 2015.

Durante este período, los administradores de la compañía han cumplido a cabalidad las disposiciones legales, estatutarias y reglamentarias.

Debo manifestar adicionalmente lo siguiente:

- Los Administradores en este período han prestado en forma regular su colaboración para el normal cumplimiento de mis funciones de Comisario.
- La correspondencia, libro de actas de Juntas Generales de Accionistas, así como los comprobantes y registros contables de COMERCIALIZADORA GNIMPORT S.A. se llevan de conformidad con las disposiciones legales vigentes.
- La custodia y conservación de los activos de COMERCIALIZADORA GNIMPORT S.A., y de bienes de terceros bajo responsabilidad de la sociedad, es adecuada.

El balance presentado hasta el 31 de diciembre del 2015, ha sido elaborado con sujeción a los principios de contabilidad generalmente aceptados.

Siendo fiel y cabal mi informe, doy debido cumplimiento a lo dispuesto en el Reglamento para la Presentación de Informes de los Comisarios, así como a las disposiciones estatutarias de la compañía.

Atentamente,

Patricia Cornejo de Ruiz

Sra. Judith Cornejo

COMERCIALIZADORA GNIMPORT S.A.,
COMISARIO SUPLENTE AÑO 2015